

CARTINVEST S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre del 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

CARTINVEST S.A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

Compañía Cartinvest S.A.

NIIF para PYMES Norma Internacional de Información Financiera para
Pequeñas y Medianas Entidades



Audidores
Externos
Independientes

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Marzo 09 de 2020

A la Junta de Accionistas
CARTINVEST S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CARTINVEST S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CARTINVEST S.A., al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Base para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

La administración de CARTINVEST S.A., es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe contable y financiero de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos), la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Tegucigalpa Oe9-191 y José Riofrío
Telf.: (593-2) 2903 244 / 2551785
2226 925 (opción 2)
Fax: 2228 674
Cel.: 099 8528 713
E-mail: auditricont@gmail.com
Web: www.auditricont.com
Quito - Ecuador



Auditores
Externos
Independientes

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe contable y financiero de la Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, al leer el Informe de la Gerencia, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

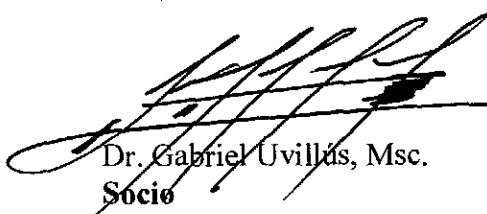
Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568



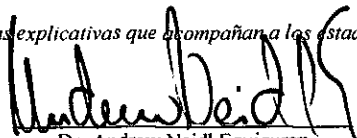
Dr. Gabriel Uvillás, Msc.
Socio

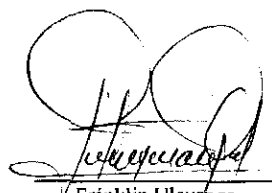
CARTINVEST S. A.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>Activos</u>		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	US\$ 662.629,60	US\$ 116.280,32
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (nota 6)	59.189,79	121.611,76
Cuentas por cobrar y pagos anticipados (nota 7)	512.116,31	821.405,55
Impuestos corrientes (nota 8)	17.634,58	18.067,26
Total activos corrientes	1.251.570,28	1.077.364,89
Activos no corrientes		
Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos (nota 9)	289.959,23	315.674,12
Activo por impuesto diferido (nota 16)	1.205,00	643,00
Total activos no corrientes	291.164,23	316.317,12
Total activos	US\$ 1.542.734,51	US\$ 1.393.682,01
<u>Pasivos</u>		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar (nota 10)	US\$ 452.381,98	US\$ 82.715,99
Obligaciones con instituciones financieras - corto plazo (nota 11)	185.568,38	215.203,71
Obligaciones fiscales (nota 12)	35.055,26	69.958,97
Obligaciones laborales (nota 13)	19.854,60	49.456,63
Total pasivos corrientes	692.860,22	417.335,30
Pasivos no corrientes		
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo (nota 11)	US\$ -	US\$ 185.568,38
Provisiones por beneficios a empleados (nota 14)	15.588,00	11.459,00
Total pasivos no corrientes	15.588,00	197.027,38
Total pasivos	US\$ 708.448,22	US\$ 614.362,68
Patrimonio de los accionistas		
Capital social (nota 17)	US\$ 81.000,00	US\$ 81.000,00
Reserva legal	40.500,00	40.500,00
Resultados acumulados:		
Utilidades acumuladas	656.698,88	483.956,24
Pérdidas acumuladas	(46,47)	(46,47)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	493,32	493,32
Otros resultados integrales	(1.044,40)	673,60
Utilidad del ejercicio	56.684,96	172.742,64
Patrimonio de los accionistas, neto	US\$ 834.286,29	US\$ 779.319,33
Total pasivos y patrimonio	US\$ 1.542.734,51	US\$ 1.393.682,01

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.


Dr. Andrew Neidl Eguiguren
Gerente General


Fránklin Ulcuango
Contador General

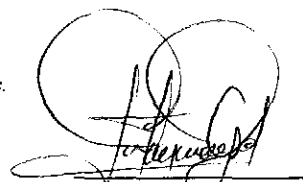
CARTINVEST S. A.
Estado de Resultados Integrales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ingresos, netos <i>(nota 15)</i>	US\$ 337.461,05	US\$ 417.137,37
Gastos operacionales:		
Gastos administrativos y ventas <i>(nota 18)</i>	(626.077,18)	(576.643,28)
Gastos financieros	(34.432,29)	(35.377,73)
(Pérdida) operacional	(323.048,42)	(194.883,64)
Otros ingresos y gastos:		
Más: Otros ingresos <i>(nota 15)</i>	402.754,68	428.355,81
Utilidad antes de impuesto a la renta	79.706,26	233.472,17
Impuesto a la renta <i>(nota 16)</i>	(23.021,30)	(60.729,53)
Utilidad del ejercicio	56.684,96	172.742,64
Otros resultados integrales	-	-
Total resultado integral	US\$ 56.684,96	US\$ 172.742,64

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.

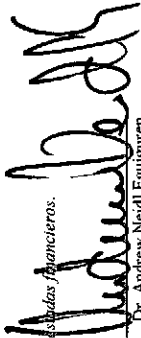

 Dr. Andrew Neidl Eguiguren
 Gerente General


 Fráncin Uluango
 Contador General

CARTINVEST S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

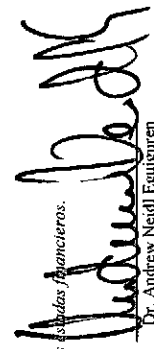
	Resultados acumulados								
		Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Pérdidas acumuladas	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Otros resultados integrales	Utilidad del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	US\$	81.000,00	40.500,00	589.268,41	(46,47)	493,32	218,91	75.187,83	786.622,00
Transferencia a utilidades acumuladas		-	-	75.187,83	-	-	-	(75.187,83)	-
Distribución de dividendos		-	-	(180.500,00)	-	-	-	-	(180.500,00)
Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	454,69	-	454,69
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	-	172.742,64	172.742,64
Saldos al 31 de diciembre de 2018	US\$	81.000,00	40.500,00	483.956,24	(46,47)	493,32	673,60	172.742,64	779.319,33
Transferencia a utilidades acumuladas		-	-	172.742,64	-	-	-	(172.742,64)	-
Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	(1.718,00)	-	(1.718,00)
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	-	56.684,96	56.684,96
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US\$	81.000,00	40.500,00	656.698,88	(46,47)	493,32	(1.044,40)	56.684,96	834.286,29

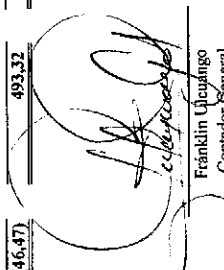

Dr. Andrew Neidl Eguiguren
Gerente General


Franklin Uguingo
Contador General

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.

Véanse las notas explicativas que acompañan a los Estados financieros.


 Dr. Andrew Neidl Eguiguren
 Gerente General

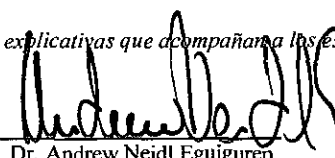

 Franklin Uzcungo
 Contador General

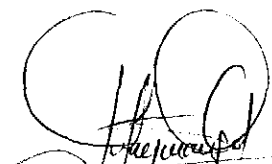
CARTINVEST S. A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Efectivo proveniente de actividades de operación:		
Cobros procedentes de la prestación de servicios	US\$ 1.111.386,94	US\$ 1.014.748,35
Pagos a proveedores y personal	(288.461,42)	(629.241,03)
Impuesto a la renta pagado	(61.372,53)	(16.496,45)
Efectivo provisto por las actividades de operación	<u>761.552,99</u>	<u>369.010,87</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión	-	-
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios pagados	(215.203,71)	(79.729,81)
Distribución de dividendos	-	(180.500,00)
Efectivo (usado en) las actividades de financiamiento	<u>(215.203,71)</u>	<u>(260.229,81)</u>
Aumento neto del efectivo	546.349,28	108.781,06
Efectivo al inicio del año	116.280,32	7.499,26
Efectivo al final del año	<u>US\$ 662.629,60</u>	<u>US\$ 116.280,32</u>

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.


Dr. Andrew Neidl Eguiguren
Gerente General


Franklin Ulcuango
Contador General

Cartinvest S. A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Base de presentación
 - (2.2) Moneda funcional y de representación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo y equivalente en efectivo
 - (2.5) Activos y pasivos financieros
 - (2.6) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos
 - (2.7) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.8) Impuestos
 - (2.9) Beneficios a empleados
 - (2.10) Reconocimiento de ingresos
 - (2.11) Reconocimiento de gastos
 - (2.12) Compensación de saldos y transacciones
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo y equivalentes de efectivo
- (6) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- (7) Cuentas por cobrar y pagos anticipados
- (8) Impuestos corrientes
- (9) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos
- (10) Cuentas por pagar
- (11) Obligaciones con instituciones financieras
- (12) Obligaciones fiscales
- (13) Obligaciones laborales
- (14) Provisiones por beneficios a empleados
- (15) Ingresos y otros ingresos
- (16) Determinación del impuesto a la renta
- (17) Patrimonio
- (18) Gastos administrativos y ventas
- (19) Aspectos tributarios
- (20) Transacciones y saldos con partes relacionadas
- (21) Eventos posteriores
- (22) Aprobación de los estados financieros

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

La Compañía se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el 26 de noviembre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de enero de 2008. Al 31 de diciembre de 2014 su capital social asciende a US\$ 81.000,00.

El objeto social de la Compañía consiste en brindar servicios de asesoría técnica en la calificación, instrumentación y negociación de cartera crediticia originada de acuerdo a las leyes ecuatorianas por personas naturales o jurídicas. La Compañía no podrá realizar operaciones de captación de recursos de terceros e intermediación financiera reservada a las Instituciones reguladas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía posee 2 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de Cartinvest S.A. se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

2.2 Moneda funcional y de representación

Los estados financieros y las notas correspondientes se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), que es la moneda funcional y de representación de la Compañía.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en banco, el equivalente de efectivo corresponde a fondos de inversión de disponibilidad inmediata.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.5 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se miden de la siguiente forma:
 - (i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se mide al valor razonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
 - (ii) Todas las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.5 Activos y pasivos financieros (Continuación)

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.5.1 Cuentas por cobrar - clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.5 Activos y pasivos financieros (Continuación)

2.5.2 Activos financieros en instrumentos de patrimonio

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se mide al valor razonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

2.6 Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos

La propiedad, mobiliario, vehículos y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipo menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación anual:

	Años
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, vehículos y equipo en forma anual.

Retiro o venta de propiedad, mobiliario, vehículos y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.7 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período, para el año 2019 y 2018 la tasa es del 22%.

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.8 Impuestos (Continuación)

Impuesto corriente (Continuación)

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía tiene saldos por activos diferidos.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.9 Beneficios a empleados (Continuación)

2.9.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión por desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio.

2.9.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.10 Reconocimiento de ingresos (Continuación)

2.10.1 Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen bajo el método de interés efectivo y de distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que igual exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un período mas corto con el importe en libros del activo financiero.

2.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política de negociación de cartera que mantiene la Compañía permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Notas explicativas a los estados financieros

(3) **Administración del riesgo financiero** *(Continuación)*

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quién define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

▪ Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares del los Estados Unidos de América.

▪ Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(4) **Estimaciones y juicios contables críticos**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Notas explicativas a los estados financieros

(4) Estimaciones y juicios contables críticos (Continuación)

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2019, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

4.2 Vida útil de la propiedad, vehículos y equipos

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al final de cada período anual.

Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Caja	US\$ 100,00	US\$ 100,00
Bancos	211.088,08	116.137,10
Fondos de inversión	451.441,52	43,22
	US\$ <u>662.629,60</u>	US\$ <u>116.280,32</u>

Los saldos de Fondos de inversión corresponden al Fondo de Inversión Administrado Centenario Repo, administrado por la Compañía Fiducia S.A., que mantiene recursos de disponibilidad inmediata.

(6) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El saldo de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2019 constituye: i) cartera comprada por US\$ 58.324,10; ii) descuento provisión por US\$ 145,69; y, iii) inversiones en acciones por US\$ 720,00.

El saldo de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2018 constituye: i) cartera comprada por US\$ 107.307,86; ii) descuento provisión por US\$ 211,90; y, iii) inversiones en acciones por US\$ 14.092,00.

Notas explicativas a los estados financieros

(7) Cuentas por cobrar y pagos anticipados

Un detalle de las cuentas por cobrar y pagos anticipados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Cientes - varios	US\$ 446,00	US\$ 5.955,95
Saldos por liquidar (deudoras)	310.489,46	337.909,72
Cuentas por cobrar - varias	54.000,00	260.166,95
	<u>364.935,46</u>	<u>604.032,62</u>
(-) Deterioro acumulado por incobrabilidad de las cuentas por cobrar	(1.080,00)	(9.413,01)
	US\$ 363.855,46	US\$ 594.619,61
Anticipos a proveedores	148.260,85	226.785,94
	<u>US\$ 512.116,31</u>	<u>US\$ 821.405,55</u>

El movimiento del deterioro acumulado por incobrabilidad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	US\$ 9.413,01	US\$ 7.756,65
Gasto del período	540,00	1.656,36
Reversiones	(8.873,01)	-
Saldo al final del año	<u>US\$ 1.080,00</u>	<u>US\$ 9.413,01</u>

(8) Impuestos corrientes

Un detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Retenciones de IVA	US\$ 11.353,00	US\$ 8.116,30
Retenciones en la fuente - renta	5.863,02	7.837,68
Anticipo de impuesto a la renta	418,56	2.113,28
	<u>US\$ 17.634,58</u>	<u>US\$ 18.067,26</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(9) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos

Un detalle de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Edificios - instalaciones	US\$ 339.549,00	US\$ 339.549,00
Mobiliario y enseres	18.648,29	18.648,29
Equipo de oficina	4.191,12	4.191,12
Equipo de computación	15.200,00	16.185,00
Vehículos	80.000,00	95.151,52
	US\$ 457.588,41	US\$ 473.724,93
(-) Depreciación acumulada	(167.629,18)	(158.050,81)
	US\$ 289.959,23	US\$ 315.674,12

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros

(9) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos (Continuación)

El movimiento del costo de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		Edificios - instalaciones	Mobiliario y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Total
Saldo al 31-12-2017	US\$	339.549,00	18.648,29	4.191,12	16.185,00	162.115,81	540.689,22
Adiciones		-	-	-	-	-	-
Ventas		-	-	-	-	(66.964,29)	(66.964,29)
Saldo al 31-12-2018	US\$	339.549,00	18.648,29	4.191,12	16.185,00	95.151,52	473.724,93
Ventas		-	-	-	-	(15.151,52)	(15.151,52)
Retiros		-	-	-	(985,00)	-	(985,00)
Saldo al 31-12-2019	US\$	339.549,00	18.648,29	4.191,12	15.200,00	80.000,00	457.588,41

El movimiento de la depreciación acumulada de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		Edificios - instalaciones	Mobiliario y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Total
Saldo al 31-12-2017	US\$	40.745,88	5.610,25	2.341,25	11.017,00	134.995,13	194.709,51
Gasto del período		13.581,96	1.864,80	419,16	5.016,00	2.727,24	23.609,16
Ventas		-	-	-	-	(60.267,86)	(60.267,86)
Saldo al 31-12-2018	US\$	54.327,84	7.475,05	2.760,41	16.033,00	77.454,51	158.050,81
Gasto del período		13.581,96	1.864,80	419,16	152,00	-	16.017,92
Ventas		-	-	-	-	(5.454,55)	(5.454,55)
Retiros		-	-	-	(985,00)	-	(985,00)
Saldo al 31-12-2019	US\$	67.909,80	9.339,85	3.179,57	15.200,00	71.999,96	167.629,18

Notas explicativas a los estados financieros

(10) Cuentas por pagar

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Proveedores	US\$	6.503,69	US\$	43.176,78
Otras cuentas por pagar		356.839,85		39.439,21
Anticipos a liquidar		89.038,44		100,00
	US\$	<u>452.381,98</u>	US\$	<u>82.715,99</u>

(11) Obligaciones con instituciones financieras

Un detalle de las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

2019

Banco	No. Operación	Cuotas		Corriente	Largo plazo	Vencimiento	% Tasa efectiva
Pichincha C.A.	3197337-00	24	US\$	<u>185.568,38</u>	-	21/12/2020	9,73%

2018

Banco	No. Operación	Cuotas		Corriente	Largo plazo	Vencimiento	% Tasa efectiva
Pichincha C.A.	2167056-00	11	US\$	50.772,09	-	05/11/2019	9,73%
Pichincha C.A.	3197337-00	24		164.431,62	185.568,38	21/12/2020	9,73%
			US\$	<u>215.203,71</u>	<u>185.568,38</u>		

Un detalle de las garantías por estas operaciones, es como sigue: Fianza solidaria por US\$ 1,00 e Hipotecas por US\$ 312.642,38.

(12) Obligaciones fiscales

Un detalle de obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
IVA por pagar	US\$	5.658,57	US\$	5.966,15
Retenciones en la fuente – renta		5.813,39		2.620,29
Impuesto a la renta por pagar		23.583,30		61.372,53
	US\$	<u>35.055,26</u>	US\$	<u>69.958,97</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(13) Obligaciones laborales

Un detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Aportes al IESS	US\$ 3.108,90	US\$ 3.229,35
Sueldos	-	279,21
Beneficios sociales	2.679,89	4.747,10
Participación a trabajadores	14.065,81	41.200,97
	<u>US\$ 19.854,60</u>	<u>US\$ 49.456,63</u>

(14) Provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de las provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Jubilación patronal	US\$ 9.943,00	US\$ 7.950,00
Bonificación por desahucio	5.645,00	3.509,00
	<u>US\$ 15.588,00</u>	<u>US\$ 11.459,00</u>

El movimiento de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	US\$ 7.950,00	US\$ 5.756,32
Costo laboral por servicio	1.756,00	1.440,00
Costos financieros	614,00	467,00
Reversión trabajadores salidos	(411,00)	-
Otros resultados integrales	34,00	286,68
Saldo al final del año	<u>US\$ 9.943,00</u>	<u>US\$ 7.950,00</u>

El movimiento de la bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	US\$ 3.509,00	US\$ 4.338,37
Costo laboral por servicio	491,00	446,00
Costos financieros	267,00	216,00
Otros resultados integrales	1.683,00	(741,37)
Utilizaciones	(305,00)	(750,00)
Saldo al final del año	<u>US\$ 5.645,00</u>	<u>US\$ 3.509,00</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(14) **Provisiones por beneficios a empleados** (Continuación)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente.

Los análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la jubilación patronal y bonificación por desahucio son los siguientes:

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

Hipótesis actuariales al cierre del periodo de valoración

	2019	2018
Tasa de descuento (%)	8.21%	7,72%
Tasa de incremento salarial (%)	1,50%	3,00%

Análisis de Sensibilidad: jubilación patronal

	2019	2018
0,5% incremento en la tasa de descuento	US\$ (700)	US\$ (599)
0,5% decremento en la tasa de descuento	US\$ (7%)	US\$ (8%)
0,5% incremento en la tasa de aumento salarial	US\$ 757	US\$ 689
0,5% decremento en la tasa de aumento salarial	US\$ 8%	US\$ 9%

Análisis de Sensibilidad: desahucio

	2019	2018
0,5% incremento en la tasa de descuento	US\$ (139)	US\$ (104)
0,5% decremento en la tasa de descuento	US\$ (2%)	US\$ (3%)
0,5% incremento en la tasa de aumento salarial	US\$ 149	US\$ 130
0,5% decremento en la tasa de aumento salarial	US\$ 3%	US\$ 4%

(15) **Ingresos y otros ingresos**

Un detalle de los ingresos y otros ingresos, netos por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

<i>Ingresos netos:</i>	2019	2018
Servicios prestados	US\$ 302.742,54	US\$ 388.613,50
Ingresos financieros	34.718,51	28.523,87
	<u>US\$ 337.461,05</u>	<u>US\$ 417.138,37</u>

<i>Otros ingresos:</i>	2019	2018
Utilidad Compra-Venta Cartera	US\$ 389.097,34	US\$ 375.825,32
Otros ingresos	13.657,34	52.530,49
	<u>US\$ 402.754,68</u>	<u>US\$ 428.355,81</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Determinación del impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye:

	2019	2018
Gasto por impuesto corriente	US\$ 23.583,30	US\$ 61.372,53
Gasto (Ingreso):		
Por impuestos diferidos	(562,00)	(643,00)
Gasto impuesto a la renta	US\$ 23.021,30	US\$ 60.729,53

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad contable	US\$ 93.772,07	US\$ 274.673,14
(-) Participación a trabajadores	(14.065,81)	(41.200,97)
(=) Utilidad antes de impuesto a la renta	79.706,26	233.472,17
<u>Diferencias permanentes:</u>		
(-) Dividendos exentos	(1.128,00)	(5.282,41)
(+) Gastos no deducibles locales	25.894,81	49.983,93
(+) Participación a trabajadores atribuibles a ingresos exentos	169,20	792,36
<u>Diferencias temporarias – Generación / (Reversión):</u>		
Por jubilación patronal y bonificación por desahucio	2.554,55	-
(=) Utilidad gravable	107.196,82	278.966,05

Impuesto a la renta causado	US\$ 23.583,30	US\$ 61.372,53
Anticipo mínimo	418,56	7.779,27
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$ 23.583,30	US\$ 61.372,53

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ 79.706,26	US\$ 233.472,17
Impuesto a la renta por el 22%	17.535,38	51.363,88
Ingresos exentos por el 22%	(248,16)	(1.162,13)
Gastos no deducibles locales por el 22%	6.258,86	10.996,46
Participación a trabajadores atribuibles a ingresos exentos por el 22%	37,22	174,32
Gasto por impuesto corriente	US\$ 23.583,30	US\$ 61.372,53

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Determinación del impuesto a la renta (Continuación)

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Activos por impuestos diferidos:		
Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio	US\$ <u>1.205,00</u>	US\$ <u>643,00</u>

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, baja o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo, reverse o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento y créditos incobrables.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Determinación del impuesto a la renta (Continuación)

Reconocimiento de impuestos diferidos (Continuación)

- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- Provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles y generarán el impuesto diferido y se recupera cuando pague o se reverse.

(17) Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía corresponde a ochenta y un mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 81.000,00) y se encuentra dividido en ochenta y un mil acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es el de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una.

Reserva legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, se tomara un porcentaje no menor de veinte por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de información Financiera en lo que corresponde, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber perdidas; o devuelto en el caso del liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Gastos administrativos y ventas

Un detalle de los gastos administrativos y ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Gastos personal operaciones	US\$ 423.327,01	US\$ 369.173,23
Gastos de venta y promoción	37.186,36	43.564,12
Servicios profesionales	40.247,87	44.888,34
Impuestos – contribuciones	9.782,86	12.169,71
Mantenimiento y reparaciones	23.371,10	48.021,30
Depreciaciones	16.017,92	23.609,16
Gastos generales	76.144,06	35.217,42
	US\$ <u>626.077,18</u>	US\$ <u>576.643,28</u>

(19) Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 (31 de diciembre de 2019) se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, entre las cuales están:

Impuesto a la renta

Dividendos

- Se grava los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras.
- La base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.
- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable para el dividendo será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador de a base gravada.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Dividendos (Continuación)

- En caso de que no se reporte el beneficiario efectivo la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de Convenios para Evitar la Doble imposición para el pago de dividendos.

Deducibilidad de intereses por préstamos

- Límite de deducción de intereses generados en créditos externos contratados con partes relacionadas del 300% con respecto del patrimonio únicamente para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario.
- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

Régimen simplificado para micro empresas

- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.
- Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores.
- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.
- Se limita a 5 ejercicios fiscales.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Régimen simplificado agropecuario

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, banano, ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

- Para los ingresos de la producción y comercialización local de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 2.800,00 hasta US\$ 76.600,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1% al 1,80%.
- Para los ingresos de las exportaciones de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 3.900,00 hasta US\$ 87.100,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1,30% al 2%.

Reducción temporal – 2019

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

Contribución única y temporal

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1 Millón (según su declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

Ingresos brutos gravados	Ingresos brutos	Tarifa
Desde (US\$)	gravados Hasta US\$	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- Valor a pagar no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.
- Impuesto temporal se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los valores pagados por este impuesto no serán deducibles ni crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Otros aspectos relevantes

- Se incluye como sector económico priorizado, sujeto a exenciones de impuesto a la renta a: (Art. 9.1)
 - i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
 - ii) Servicios educativos, y
 - iii) Servicios culturales y artísticos.
- Se limita a un 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respeto de que rubro).
- Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento
- Para la aplicación de la exoneración de ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que puede tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
- Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
- Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US\$ 100.000,00 anuales, salvo de aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.
- Se establece como ingreso exento los ingresos derivados de la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable para la fusión de entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario.
- Se incluye deducción adicional del 50% respecto de seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal, para estas últimas se deberá:
 - Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
 - Los aportes de efectivo deben ser administradas por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.
- Donaciones a Universidades (ciencias de educación) será deducibles hasta el 1% del ingreso gravado, según regulaciones del reglamento.
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Impuesto al valor agregado – IVA

- La importación de servicios digitales están gravados con IVA.
- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

Agentes de retención

Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento. Exportadores no serán, solo por dicha condición, agentes de retención de IVA.

Impuesto a la salida de divisas

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).
- Se exonera pagos al exterior en ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.
- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).
- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código tributario.
- Se incluye figura de determinación con base en catastros por parte del SRI.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Otros aspectos relevantes

- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.
- No son deducibles de impuesto a la renta ni exentos de ISD, intereses de créditos contratados entre septiembre y diciembre de 2019 destinados al pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir de enero 2020.

(20) Transacciones y saldos con partes relacionadas

Un detalle de las transacciones y saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

<i>Accionistas:</i>	2019		2018	
Sueldos y salarios	US\$	104.410,88	US\$	42.432,63
Honorarios		45.888,89		-
	US\$	150.299,77	US\$	42.432,63

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Notas explicativas a los estados financieros

(20) Transacciones y saldos con partes relacionadas (Continuación)

Precios de Transferencia (Continuación)

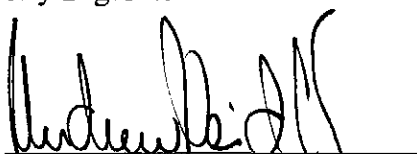
La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

(21) Eventos posteriores

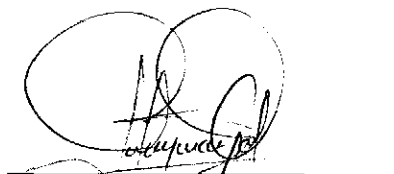
Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(22) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Cartinvest S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



Dr. Andrew Neidl Eguiguren
Gerente General



Franklin Uluango
Contador General